

Designan Juez Supernumerario del Quincuagésimo Noveno Juzgado Penal de Lima

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA
Presidencia**

Oficina de Coordinación Administrativa
y de Asuntos Jurídicos

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 249 - 2011- P- CSJLI/PJ

Lima, 21 de marzo del 2011

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, vista la razón de fecha veintiuno de marzo del año en curso, mediante el cual ponen en conocimiento que el doctor Eduardo Gago Garay, Juez del Quincuagésimo Noveno Juzgado Penal de Lima, por motivo de salud no podrá asistir a laborar los días 21, 22 y 23 de marzo del presente año.

Que, estando a lo expuesto en el considerando anterior resulta necesario designar al magistrado que se hará cargo del Quincuagésimo Noveno Juzgado Penal de Lima, mientras dure la ausencia del doctor Gago Garay.

Que, el Presidente de la Corte Superior de Justicia, es la máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo y dirige la política interna de su Distrito Judicial, con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables; y en virtud a dicha atribución, se encuentra facultado para designar y dejar sin efecto la designación de los Magistrados Provisionales y Supernumerarios que están en el ejercicio del cargo jurisdiccional.

Y, en uso de las facultades conferidas en los incisos 3° y 9° del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR al doctor ÁNGEL ROMANI VIVANCO, como Juez Supernumerario del Quincuagésimo Noveno Juzgado Penal de Lima, por los días 21, 22 y 23 de marzo del año en curso, en reemplazo del doctor Gago Garay.

Artículo Segundo.- PONER la presente Resolución en conocimiento de la Presidencia del Poder Judicial, del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, la Oficina de Control de la Magistratura, Gerencia General del Poder Judicial, de la Oficina de Administración Distrital, Oficina de Personal de la Corte Superior de Justicia de Lima y de los Magistrados para los fines pertinentes.

Publíquese, regístrese, cúmplase y archívese.

CESAR JAVIER VEGA VEGA
Presidente (e)
Corte Superior de Justicia de Lima